



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()			PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			RFC	REM8810176J7	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 48 "RLAASSP")	CALZADA DE TLALPAN NÚMERO 4852, COLONIA TLALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000 DELEGACIÓN TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO.						
TELÉFONO(S)	55 5513 9959	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	www.remsamexico.com		
ESCRITURA PÚBLICA	51,846	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	17 de octubre de 1988	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY		
NOTARÍA PÚBLICA	89 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	113354				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN.	LA ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE APARATOS, EQUIPOS, REACCIONES, INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS PARA HOSPITALES, CLÍNICAS Y LABORATORIOS, ASÍ COMO LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, ASÍ COMO EL PROYECTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS Y LABORATORIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETOS.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSEPH BRUNO RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	26,575	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE FEBRERO DE 2010		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EFRAIN MARTIN VIRUES Y LAZOS	NOTARÍA PÚBLICA	214 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$2,790,525.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)	0% () 18% (X)

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>	<p> Ing. Juan Roberto Basto Padilla Ingeniero Biomédico Delegacional, Campeche Administrador del Contrato</p>	<p>"EL PROVEEDOR" RADIOLOGÍA Y ELECTRONICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p> JOSEPH BRUNO RUIZ Apoderado Legal</p>
---	---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17 / 10 / 2017




**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0194**

ANEXO 1 (UNO)

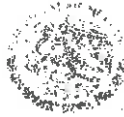
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SECRET



1282

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 085384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 187 / 1210

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distributable geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,822,224,894.76
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 39
Monto original con IVA: 196,794,000.00
(ciento noventa y seis millones setecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
RECEBIDO
29 JUN 2017
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

SECRET



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requiriente: 095384612030/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/0E3000/6B30/BMI17/ 187 / 1210

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Oriente /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Morelos /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sariomán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Querétaro /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. José Abdo Scheikaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tlaxcala /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Fernando Ochoa Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Sur /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Evelyn Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Lic. Marbel Guillermina Burgoa Tirado.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612030/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM117/ 187 / 1210

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Colima /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Durango /1
- C.P. Gabriela de la Luz Hermosillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
- C.P. Ángel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guerrero /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Jalisco /1



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 16090024
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.



OLJ No.: 187 / 1210

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonaria Presupuesto del Destino del Bien			PREI			PREI Millonaria Costo de Compras			cifras en pesos								
						Municipio/Estado	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Fiel	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238084	0000168060	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 44	DURANGO, DGO.	10010925	102402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238085	0000168061	801	M.H.GRAL ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11090004	110101	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238086	0000168133	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 19	ACAPULCO GRO	12020001	122401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238087	0000168202	801	M.H.GRAL ZONA -M.F. NUM 5	TEPEAFULCO, HGO.	13070002	131004	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238088	0000168183	801	M.H.GRAL ZONA -M.F. NUM 5	LA DE ALLENDE, HGO.	13100002	131008	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238089	0000168238	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 38	LALOPEQUE, JAL.	14490001	142442	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238090	0000168099	801	M.H.G.R. 198	ECATEPEC	16540005	165002	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238091	0000168203	801	M.U.M.F Y U.M.A.A 75 Y 82Z ES.	MOROLEIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238092	0000168063	801	M.H.GRAL ZONA -M.F. NUM 5	ZACATEPEC, MOR.	19150001	190202	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238093	0000168237	801	M.U.MED FAMILIAR Y U.M.A.A NUM 24	TEPEC, NAY.	19010004	192401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238094	0000168134	801	M.H.GRAL SUBZONA -M.F. NUM 22	LINARES, N.L.	20070001	200403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238095	0000168281	801	M.U.M.F. 46 STA LUCIA DEL CAM	TA LUCIA DEL CAM	21020002	212422	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238096	0000168136	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 1	PUEBLA, PUE.	22010004	222402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238097	0000168164	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 16	CUERTEARCO, ORO.	23010020	232402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238098	0000168063	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 9	CUERTEARCO, ORO.	23060001	232419	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238099	0000168100	801	M.U.M.F. N° 13	BENITO JUAREZ	24070001	242425	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238100	0000168101	801	P.H.GRAL ZONA -M.F. NUM 1	ISFOTOSI, SAN S	25010010	252402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238101	0000168204	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 38	CUIACAN, SIN.	26010002	262401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238102	0000168282	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 1	CAJEME, SON.	27050011	272407	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238103	0000168018	801	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238104	0000168084	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 77	CD MADERO	29090004	292411	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238105	0000168205	801	H.G.Z.M.F	TLAXCALA	30070003	300101	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238106	0000168102	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 77	XALAPA	31020014	312405	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238107	0000168206	801	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 66	COMTICALCOS	32460001	320202	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238108	0000168138	801	M.H.G.Z.M.F. 36	MERIDA	33010005	332401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238109	0000168165	801	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 39	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238110	0000168103	801	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	35010001	350102	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238111	0000168103	801	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 35	TEPIC, NAY.	36010002	362405	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00

1210



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 187 / 1210

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonario Presupuesto del Destino del Bien				PREI Millonario Control de Compromisos				Monto autorizado								
						Municipio / Estado	Utilización	UI	Cambio de Costo	GPC GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URIG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Fp/Pl	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238111	0000168019	801	M. U MED FAMILIAR NUM 48	COYOACAN	38530001	382403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238112	0000168137	801	U.M.F. N° 10 Y U.M.A.A.	AGUASCALIENTES	01010013	012402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238113	0000168065	801	U.M.F. N° 27	TULIANA, B.C.	02050008	022407	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238114	0000168158	801	HGZ CON UMF N°26	LCS CABOS, B.C.S	03080002	030403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238115	0000168020	801	HGZ CON UMF 1	CAMPECHE, CAMP	04010001	040201	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238116	0000168283	801	UMF N° 92	SALTILLO	05030002	052404	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238117	0000168139	801	H.G.Z. SINIESTRADO	MANIZANILLO	06030003	060101	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238118	0000168284	801	H.G.Z. I.M.F. N°1	TAPACHULA	07020001	070202	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238119	0000168166	801	U.M.F. N° 13	UXTLA GUTIERRE	07010004	072401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238120	0000168021	801	H.G.R./U.M.A.A. N° 66	CIUDAD JUAREZ CH	08100046	080601	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238121	0000168285	801	U.M.F. N° 48	CD. JUAREZ, CHIH	08100022	082428	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238122	0000168022	801	M. U MED FAMILIAR 223	ERMA DE VILLADA	19040001	192408	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO C	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00
TOTAL:																	38	186,794,000	186,794,000.00			

M J

S



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0194**

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SECRET



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 1 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para realizar estudios radiológicos de glándula mamaria con sistema digital de campo completo.
2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia o multipulsos:
 - 2.1.1. Potencia de 4 kW o mayor
 - 2.1.2. Rango de mAs de 5 o menor a 400 o mayor
 - 2.1.3. Rango de kV de 23 o menor a 35 o más, con incrementos de 1 kV
 - 2.2. Tubo de rayos "X" de molibdeno o tungsteno
 - 2.2.1. Capacidad calorífica del ánodo de 160,000 HU o mayor
 - 2.2.2. Selección automática de filtros para mastografía de al menos uno de los siguientes: Plata, Molibdeno y Rodio, Rodio y Plata, Rodio y Aluminio, Aluminio.
 - 2.2.3. Control automático de exposición
 - 2.2.4. Distancia foco-objetivo o SID o FFD de 65 cm o

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para realizar estudios radiológicos de glándula mamaria con sistema digital de campo completo.
 2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia: Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.1. Potencia de 5 kW Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.2. Rango de mAs de 2 a 600 Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.3. Rango de kV de 22 a 49, con incrementos de 1 kV Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.2. Tubo de rayos "X" de tungsteno Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
 - 2.2.1. Capacidad calorífica del ánodo de 300,000 HU Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
 - 2.2.2. Selección automática de filtros para mastografía de: Plata (Ag). Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
- Según junta de aclaraciones id DEM 6001*



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENERICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>mayor</p> <p>2.2.5. Con colimador automático o selección del diafragma automático</p> <p>2.3. Brazo o Gantry con movimientos de rotación o vertical motorizados</p> <p>2.3.1. Rotación 180°/100° o mayor (280° o mayor)</p> <p>2.3.2. Vertical de 55 cm o mayor</p> <p>2.4. Sistema de compresión motorizado y manual</p> <p>2.5. Plato o placa o paleta de compresión de 18 x 23 cm o mayor y de 24 x 26 cm o mayor.</p> <p>2.6. Dos Paleta de compresión tipo cono o spot de distinto tamaño</p> <p>2.7. Paleta con ventana graduada o abierta o fenestrada o perforada para marcaje y toma de biopsia</p> <p>2.8. Detector</p> <p>2.8.1. De selenio amorfo (a-Se) o silicio amorfo (a-Si) o Ioduro de Cesio o de silicio</p> <p>2.8.2. Profundidad o rango dinámico de 13 bits o mayor</p> <p>2.8.3. Matriz de al menos 2300 x 3000 pixeles o</p>	<p>2.2.3. Control automático de exposición Giotto Class Datos Técnicos pp. 7</p> <p>2.2.4. Distancia foco-objetivo o SID o FFD de 69 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.2.5. Con colimador automático Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3. Brazo con movimientos de rotación y vertical motorizados: Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3.1. Rotación 180°/180° (360°) Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3.2. Vertical de 63 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.4. Sistema de compresión motorizado y manual Giotto Class Datos Técnicos pp. 9</p> <p>2.5. Paleta de compresión de 18 x 24 cm y de 24 x 30 cm. Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>2.6. Dos Paleta de compresión spot de distinto tamaño: 1 redonda de 5cm y 1 cuadrada de 10 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>2.7. Paleta con ventana graduada para marcaje y toma de</p>
---	--



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 647 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

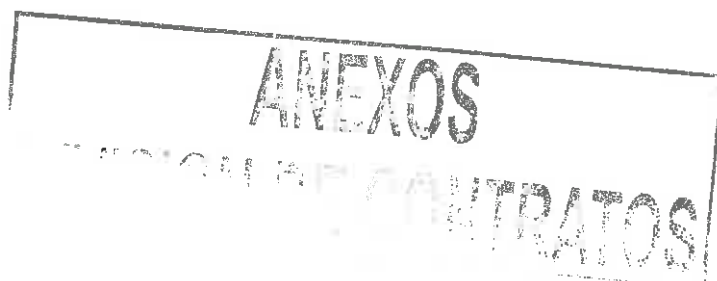
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 3 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>mayor</p> <p>2.8.4. Tamaño de 23 cm o mayor x 26 cm o mayor</p> <p>2.8.5. Tamaño de pixel de 100 micrones o menor</p> <p>2.8.6. DQE de 65% o resolución de 3.5 lp/mm o mayor para 2D y 3D (crecimiento a 3D)</p> <p>2.9. Estación de adquisición (Incluir marca y modelo):</p> <p>2.9.1. Pantallas LCD o TFT de 21" o mayor</p> <p>2.9.1.1. Matriz de 2MP o mayor. <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.2. Almacenamiento en disco duro de 500 GB o mayor <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.3. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4. Estándares DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta</i></p>	<p>biopsia Giotto Class Datos Técnicos pp. 14</p> <p>2.8. Detector Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.1. De selenio amorfo (a-Se) Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.2. Profundidad o rango dinámico de 14 bits Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.3. Matriz de 2816 x 3584 pixeles Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.4. Tamaño de 24 cm x 30 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.5. Tamaño de pixel de 85 micrones Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.8.6. DQE de 65% para 2D y 66% para 3D (crecimiento a 3D) Giotto Class Datos Técnicos pp. 6</p> <p>2.9. Estación de adquisición (Marca: I.M.S., modelo A.W.S): Giotto Class Datos Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.1. Pantallas LCD TFT de 21.3" Giotto Class Datos Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.1.1. Matriz de 2MP. Giotto Class Datos</p>
---	--





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 4 de 11

<p><i>de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.1. DICOM Verification <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.2. DICOM Storage <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.3. DICOM Storage Commitment <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.4. DICOM Worklist <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.5. DICOM Print Management <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.6. DICOM Media Storage <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.7. DICOM MPPS (Modality Performed</p>	<p>Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.2. Almacenamiento en disco duro de 1 TB Giotto Class Datos Técnicos pp. 10</p> <p>2.9.3. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T Giotto Class Datos Técnicos pp. 10</p> <p>2.9.4. Estándares DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 8, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>2.9.4.1. DICOM Verification Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.2. DICOM Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.3. DICOM Storage Commitment Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p>
--	--



Remsa

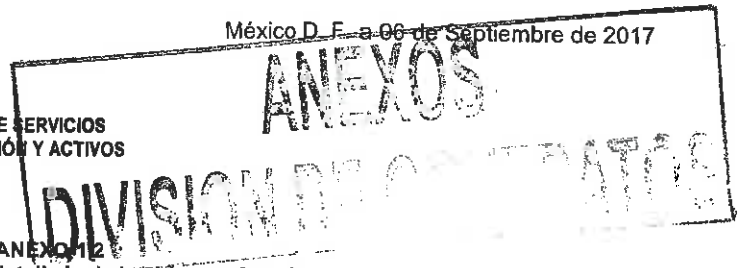
Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Telex. (55) 5513 9059, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

México D.F. a 06 de Septiembre de 2017



ANEXO 12

Descripción amplia y detallada de 105 bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadICS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 5 de 11

<p>Procedure Step) <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.5. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.10. Con crecimiento a futuro, con la totalidad de hardware y software necesarios para efectuar Tomosíntesis o 3D <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.11. Magnificador digital y/o geométrico de 1.5x a 1.8x o mayor <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>3. Accesorios</p>	<p>2.9.4.4. DICOM Worklist Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.5. DICOM Print Management Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 14</p> <p>2.9.4.6. DICOM Media Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 46</p> <p>2.9.4.7. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step) Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.5. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Giotto Class Datos Técnicos pp. 10, 13. Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>2.9.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Giotto Class Datos Técnicos pp.</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remeamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 6 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>3.1. Estación de trabajo (Incluir marca y modelo):</p> <p>3.1.1. Dos pantallas LCD o TFT de 21" o mayor con matriz de 5 MP y sensor integrado para calibración (Incluir marca y modelo)</p> <p>3.1.2. Pantalla LCD o TFT de 19" o mayor</p> <p>3.1.3. Herramientas dedicadas para mastografía para 2D y 3D (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>3.1.4. Almacenamiento en Disco Duro de 1 TB o mayor.</p> <p>3.1.5. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T</p> <p>3.1.6. Estandar DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento)</p> <p>3.1.6.1. DICOM Verification</p> <p>3.1.6.2. DICOM Storage</p> <p>3.1.6.3. DICOM Query/Retrieve</p> <p>3.1.6.4. DICOM Print Management</p> <p>3.1.6.5. DICOM Media Storage</p> <p>3.1.7. Sistema de almacenamiento de imágenes en</p>	<p>13, Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>2.10. Con crecimiento a futuro, con la totalidad de hardware y software necesarios para efectuar Tomosíntesis o 3D Giotto Class Datos Técnicos pp. 2, 5, 13</p> <p>2.11. Magnificador geométrico de 1.8x Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>3. Accesorios</p> <p>3.1. Estación de trabajo (Marca IMS, Modelo: RWS) Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, 14</p> <p>3.1.1. Dos pantallas LCD TFT de 21.3" con matriz de 5 MP (2048x2560) y sensor integrado para calibración (Marca: EIZO, modelo: RadiForce GX550) Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, Folleto monitor EIZO GX550 pp. 1, 2. Manual EIZO GX550 pp. 1, 10, Manual de Usuario RadiCS pp. 8, 11, 19</p> <p>3.1.2. Pantalla LCD TFT de 21.5" con resolución de pantalla de 1920x1080 pixeles Folleto monitor DELL pp. 1, 2</p>
--	---

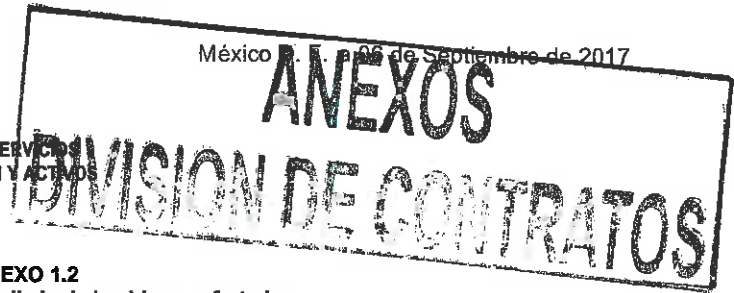


Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Carretera de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 647 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadICS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 7 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>DVD</p> <p>3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM</p> <p>3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia</p> <p>3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía y uno para los equipos de cómputo. (Incluir marca y modelo).</p> <p>4. Consumibles</p> <p>4.1. 100 DVD</p> <p>5. Refacciones:</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica</p> <p>6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz</p> <p>7. Mantenimiento</p> <p>7.1. Preventivo</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p>	<p>3.1.3. Herramientas dedicadas para mastografía para 2D y 3D (anexar carta de fabricante de cumplimiento): Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>3.1.4. Almacenamiento en Disco Duro de 2 TB. Giotto Class Datos Técnicos pp. 12</p> <p>3.1.5. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T Giotto Class Datos Técnicos pp. 12</p> <p>3.1.6. Estandar DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) Giotto Class Datos Técnicos pp.11, Dicom Conformance Statement pp. 8, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>3.1.6.1. DICOM Verification Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.2. DICOM Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATALOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 8 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro Sanitario</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV</p> <p>8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen</p>	<p>Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.3. DICOM Query/Retrieve Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.4. DICOM Print Management Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 14</p> <p>3.1.6.5. DICOM Media Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 46</p> <p>3.1.7. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, 13. Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia Se elimina este punto según precisión no. 30 de la junta</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calle de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 9 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

de aclaraciones

3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía, uno para los equipos de cómputo con respaldo de 10 min. (Marca: Eaton modelo: 9PX para todo el equipo, Marca: Eaton modelo: PW9130 para los equipos de computo). FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas pp. 1, 3. Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA pp. 1. Folleto UPS EATON PW9130 pp. 1, 3. Giotto Class Datos Técnicos pp. 14

Consumibles

4.1. 100 DVD Folleto DVD

Refacciones: *Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones*

5.1. Según marca y modelo.

6. Instalación *Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones*

6.1. Alimentación eléctrica

6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz Giotto Class Datos Técnicos pp. 12



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Glotta Class
PARTIDA	19	CATALOGO	Glotta Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 10 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>7. Mantenimiento (Garantía de 48 meses de los bienes) <i>Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>7.1. Preventivo <i>Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria <i>Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes) <i>Se anexan normas y estándares</i></p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro Sanitario (0293E2016 SSA)</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV (ISO13485: 9124.IMS2, ISO 9001:2008: 9120. IMS1)</p> <p>8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 8PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 11 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen (CE: 1928/MDD)</p>
--	--

ATENTAMENTE,

Joseph Brind Ruiz
Lic. Joseph Brind Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SECRET

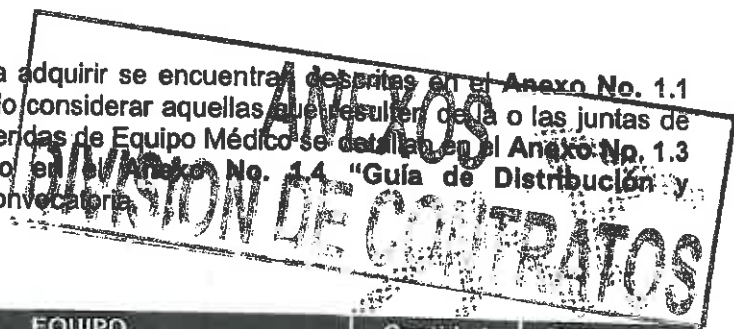


869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.



II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canal, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

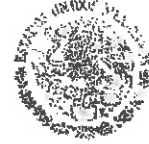
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse en original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.)
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las Unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
 - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
 - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multitudes obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

Handwritten signature and number 2270



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0194

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SCIENTIFIC



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES - CONTINENTE

Entidad	Organismo	Unidad	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Identificación	Valor	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Apográfo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HEI LEON	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Apográfo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JALISCO	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Apográfo arco monoplanar.
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Baja California	HGZMF8 ENSEVIDA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Baja California	HGRH-UMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Baja California Sur	UMF34-LA PAZ, BCS	Ing. Erick Elí Ramón Logar Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Chiuhua	HGZ35-UMMA CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZ 1 FIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZMF21 SN PEDRO DL COAH, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZMF20 FCO IMAUDERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUIA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Coahuila	UMF Y UMMA HOSPITAL COAHUILA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Distrito Federal	HGZMF14 CIUDAD DE MEXICO, DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO**

Partida	Descripción	Unidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMSI	CP	Ubicación	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Saetas y Zaachilla S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97190, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Nuevo Moguel	Director Médico	francisco.nuevo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramirez Catuich	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	5
2	Hosp. Pediatría CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEAPTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Neaupalan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	2
2	Jalisco	Av. Al Puerto sin eq. Tepoyac, Col. El Tepoyac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	1
2	México Oriente EMEJO	Av. Gustavo Baz S/N Número, Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaltepallan, Tlaltepallan de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	5
2	México Poniente PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	1
2	Morelos UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	1
2	Morelos UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62860, Macatlan, Macatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	1
2	Nayarit H621 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Guarado Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	1
2	Nuevo León H6217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	5
2	Nuevo León H62AF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	17
2	Nuevo León H6SMF11 MONTERREY, NL	José Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	1
2	Nuevo León UMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64390, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	1
2	Oaxaca H6Z1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héctor de Oquielpec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	3
2	Oaxaca H6Z3 SN JUAN B TLUTEPEC, OAX	Carretera Tlutepec Vialto Nacional S/N San Juan Bautista Tlutepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tlutepec, San Juan Bautista, Tlutepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para marcaapaso.	2



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Municipio	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Código	Valor	Descripción	Unidad
Queretaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	2
Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, QRO	Expediente Montes S/N, Centro C.P. 76600, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Berrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvld. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heriberto Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Frasco, Lomas de Jericó C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Tlaxcala	UMF51, SNIUS TEOLOCHILCO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90560 Teolochilco, Teolochilco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peníz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Nariño y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	3
Veracruz Norte	HGZM33 S/N ANDRES TLUXTLA, NTE	Carrilón Federal del Gallo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Marianos S/N, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Veracruz Norte	UMF40 IMANLIO F ALTAMIRANO, NTE	Avenida Uziel Galvan S/N, C.P. 94260, I. Nupaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tópico S/N, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Claudio (Esta En Un Carro), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Veracruz Norte	UMF52 NARANAJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N, Col. Patricia C.P. 92350, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Olla, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador para matrazos.	1
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juarez/La Paz, Zona A, San Antonio de las Uñas, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Chihuahua	HGZ85 UMCA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Venustiano Carranza y 9 de Julio, Zona A, San Antonio de las Uñas, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Durango Federal Sur	HGZM38 SAN ANGELO, DUR	Av. Venustiano Carranza y 9 de Julio, Zona A, San Antonio de las Uñas, Chihuahua	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Ssr	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Jalisco	HG346 LAZARO GARDENAS, JALISCO	Av. Lázaro Gardenas y 9 de Julio, Zona A, San Antonio de las Uñas, Chihuahua	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Nayarit	HGZM39 SAN ANGELO, DUR	Av. Venustiano Carranza y 9 de Julio, Zona A, San Antonio de las Uñas, Chihuahua	Ing. Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Puebla	HG38 UMCA, PUEBLA	Av. Venustiano Carranza y 9 de Julio, Zona A, San Antonio de las Uñas, Chihuahua	Ing. Juan Agustín Cardia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.agustin@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
San Luis Potosí	HGZ30 UMCA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Pabos de San Vicente la. Sec. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad Médica	Domicilio	Nombre del Contratista	Clave	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Objeto	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CU REYNOSA TAMPS	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 24000, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16362	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Beato Pautilla	16361	juan.bastop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGRR6 JUARA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Sanito Negro, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	16361	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 ZTACALCO, DF SUR	Pilarco Elias Calle No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16361	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16361	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG17 CANCUN, O ROO	Av. José López Portillo Esquina Kobah S/N, Región 32, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	16361	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Frontera, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	16361	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interfer Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16361	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	16367	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Veracruz Centro	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N La CANXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16367	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Veracruz Centro	UMAE HS CIN LA RAZA	Carretera Vallejo y Jucaramadas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16367	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16367	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Sonora	HGR1 CO OREGON, SON	Huajuapam de Guzmán y Protonotario Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	16367	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Hctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16367	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahut Ansedo Gómez	16367	ulises.ameado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guatemala	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Calaya, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	16364	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guatemala	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Calaya, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	16364	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	16364	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvda. Revolución 2660 OTE. Col. Torreon Jamilín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16364	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Cd. Vallejo y Jucaramadas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacarias y Jucaramadas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	16364	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56160, Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	16364	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxcala	HGZ48 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 96060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Hernández	16364	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDUATHIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDUATHIA OBLACANOC, JAL	Buena Vista, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	16378	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
8	Agustascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 1202 Col. Faccionamiento Lindavista C.P. 20270, Agustascalientes, Agustascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	16378	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Feloma No. 84 Frecc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1-UMAA TLAJANA, BC	Calle Camaró 1600 Col. Río Tijuana (cerca Ejeza C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF6 TEGUATE, BC	Av. Póveda 61 y Juarez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegauate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TLAJANA, BC	Bvda. Salinas y Foo Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) opcional (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Entidad	País	Modelo	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	FE	CU	Descripción	Cantidad
Baja California	Baja California	HGPWF31 MEXICALLI, BC	Ciudad de México, Av. Loma del Sol, Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bazo Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bazo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 28479, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramírez Logani Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	Chihuahua	HIDALGOBELPARRAL, CHIH	Prologación Independencia, Tecnológico Comito	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguil.mar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ciudad Antero Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dalciano C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Isasmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Haroldo R. Papp Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepetitlán del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Eri. María Camelia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 46380, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Pangel Gancie	Director Administrativo de la UMAME	eduardo.pangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Financ. Col. Industrial C.P. 87150, Matamoros, Tamaulipas	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Zacatlán y Jicarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acozacatlán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flore@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ciudad de México, Av. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acozacatlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Pezalla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tizapan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Ferales Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.ferales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cruzales	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamaal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamaal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Linda Vista, Camerata Federal Unuapen-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Mediano y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Apetzingán de La Confección, Apetzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Coscoyaco de las Américas No. 61891, La Gola, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera y 16 Col. Los Reyes, C.P. 60957, La Piedad de los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera y 27 de Febrero Col. San Ángel, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera y 27 de Febrero Col. San Ángel, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Carda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Nicolas Echegaray an C. Carretera y 27 de Febrero Col. San Ángel, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Carda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera y 27 de Febrero Col. San Ángel, Michoacán de Ocampo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340, Neozaco de García, Neozaco de García, Sonora	Ing. Vanina Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanina.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



ANEXO No. 1.4
GRUPO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Unidad Federativa	Domicilio	Antecedentes de Experiencia	Categoría	Correo Electrónico	IMSI	FA	Equipamiento	Unidad	Clasificación
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Coahuila	Paraguay y Prologación Guerrero, Col. Multiplamieros del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calleja, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Delegacional	vanita.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Coahuila	Av. Morales, Insitu Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Delegacional	vanita.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	5
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Coahuila	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	3
Tabasco	HGZ7 CARDENAS, TAB	Coahuila	Av. Francisco Trujillo quinta SN Est, Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86060, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Coahuila	Calle Victoria y Remosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	2
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Coahuila	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	5
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Coahuila	Belsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	8
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Coahuila	Prologación Diaz Mirón SN Est, Cedro Col. Pionera, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	4
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Coahuila	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	2
Veracruz Norte	HGZSMF33 SN ANDRES TUXTLA VANTE	Coahuila	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	1
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Coahuila	66 LA Llave	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con (opcionales) (con fototerapia)	Ingeniero Biomédico	2
Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Coahuila	Av. Cobán Con Izúcar Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler	Ingeniero Biomédico	1
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Coahuila	Av. Chahuahu y Benjamin Gil sin Col. Ruiz Contreras C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler	Ingeniero Biomédico	1
Baja California Sur	HGZSMF38 SAN JOSE DEL CARB.	Coahuila	Lot 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta Guevara	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler	Ingeniero Biomédico	1
Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Coahuila	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler	Ingeniero Biomédico	1
México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	Coahuila	Via Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera A Pachuca Col. Morelos, Escaleras 09 Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernoa	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler	Ingeniero Biomédico	1
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Coahuila	Belsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler	Ingeniero Biomédico	1
Baja California	HGR1 UMAA TUJANA, BC	Coahuila	Calle Carretera # 16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1
Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Coahuila	Av. Alamos sin. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1
Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Coahuila	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. No. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1
Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Coahuila	Av. Alamos y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Coahuila	Miguel Alemán sin. Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Dalcas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Héroica Col. Fraccionamiento Fojos C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	2
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución y Asmita Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	2
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	2
Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1
Coahuila	UMF88 RANOS ARZPE, COAH	Coahuila	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arzpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1
Coahuila	UMF79 SALTILLO, COAH	Coahuila	Pablo De Melja No. 226 y Graf. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	Ingeniero Biomédico	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Comando	Administrador de Contrato	Especialidad	Correo Electrónico	PHU	SE	Modalidad	Carácter
10	Michoacán	Calle Lázaro Cárdenas y Corregidora SN, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Morelos	Calle Beltrán, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	Casasani, C.P. 62701, Casasani, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Munguía	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Cuautlaniemo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Munguía	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	Josefa Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tapic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Munguía	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Escondido y Armenta SN, C.P. 66200, Ciudad Salinas Hidalgo, Salinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Morelos y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Av. Ruiz Cortines y Cerezo Col. Madama G.P. 64330, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Proccionamiento Aztán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Estimero y Proving, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Arceaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Guadalupe y Guanjuarato Col. Casimiro Garza G.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Ave. Maestro Israel Carvajos 950, Col. Pírcin de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	Cdad. Héroes de Chihuahua, 621 Col. Centro C.P. 68000, Ciudad de Juárez, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, C.P. 72590, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 78900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	Av. Galeana No. 13 y Guadalupe Prieto Col. C.P. 78220, Santa Fe de Jilguero, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	Juarez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 85190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora Blvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	Av. Francisco Trujillo Gómez SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, C. Cardenas, Cárdenas, Jalisco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco Blvd. Francisco Irujo Esquina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Tlapa, Tlapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. de Valle C.P. 86820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	Benito Juárez Esq. Vanusilano Carranzas y Felipe Calle Centenario Esq. Vanusilano Carranzas y Felipe Laredo SN, C.P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Camacho	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C.P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	UNAFEPEDATHIA	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Lic. Ana Ruth Hernández Cervantes	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón SN Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTENIDOS

Estado	Coordinación	Unidad de Adquisición	Quintal	Ciudad	Ciudad	Correo Electrónico	PSU	Clave	Electrocardiógrafo Interpretación	Comentarios	Unidad
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDELL VER NTE	Instituto Fibros Magón Esp. Carretera Camer - neurita, Col. El Modelo, C.P. 91660, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2	
Veracruz Norte	HGZMF26 TURPAN, VER NTE	Av. Veracruz de Ignacio de la Llave Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mesa de Tampanchico Col. Cruz, C.P. 92773, Tlaxiama de Rodríguez Cano, Tlaxiama, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Stanislav García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1	
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Jesús s/n no. 31 col. centro. c.p. 95700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Coyotva	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1	
Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1	
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1	
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle 1ª Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1	
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Faria Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logran Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1	
Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1	
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Héroes R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Cd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CON OREGON, SON	Calle Progresión Hidalgo y Huastecay S/N Col. C.P. 85138, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León NL	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casanueva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1	
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Lancado 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeht Triado Escozona	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1	
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Puerto Moreno y Tomas de Cuevas Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeht Triado Escozona	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1	
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Chihuahua	HGZMF6 CIUDAD GUAJUATEMOC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Amor C.P. 72000, Guajauateemoc, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Chihuahua	HGZMF7 CIUDAD DELGAS, CHH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Manantero Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leiria Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	mónica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Guajuato	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Felicidad No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36650, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leiria Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	mónica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HS CHN LA RAZA	Cruz, Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Beldiño	Jefe de la División Biomédica	jose.livesto@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entro Dr. Martínez y 2ª S/N Col. Doctores-Gra-99700, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Delimitación de la Zona Urbana y Bv. de la Libertad s/n Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Shalco	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Estación Benito Juárez y Calle Amada Col. Adolfo López Mateos C.P. 92148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Irujas	Ingeniero Biomédico	oscar.irujas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Tamaulipas	HGZ3 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Comercio y Comercio Col. Centro C.P. 27000, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Iván Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	ivan.rodriguez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1	
Baja California	HGZMF2 Tijuana, BCN	Av. China y Balmori s/n Col. Centro, C.P. 22330, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Héctor Bano Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bano@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para estado sólido.		1	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León NL	UMAE HEZ MONTERREY, NL	Av. Juárez y Real Vizcarra-Los Hornos-Morelos C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para estado sólido.		1	
Jalisco	HGZMF4 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oña Nietas	Ingeniero Biomédico	christopher.ona@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para estado sólido.		1	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Distrito	Impresos	Compras	Administración	Perfil	Correo Electrónico	Folio	RF	Descripción	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad, Heroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 66050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMFZ SALINA CRUZ, OAX	Carratera Transmexicana S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ20 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 12. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizehi Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizehi@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1
13	Sinaloa	HGRI CUIJACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Hernández Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IP.N. Esquina Eje 4 Norte Fontuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlaxiahuacán, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF3 TULA DE ALLENDE, HGO	Mechor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Parilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	de Jure de La Llave, Cuzt Vallejo y Acapulcan Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acapulcan, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Boaites	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guadalupe Bar. No. 28 Col. San Bartolomé Nancipán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGSZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Grijóns 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad, Heroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAMA, PUE	Av. 10. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Necama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Caridá - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Candia, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Corregidora Col. Mercad Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGSZ 38 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nancipán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ17 BOCA DEL RIO, VER	Promocion Diaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Foresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de alto riesgo.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Carrasco Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de alto riesgo.	3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Unidad/Área	Domicilio	Administrador de Contrato	Categoría	Clave de Contratos	FE	SI	Exposición	Cantidad
17	Hoyo, Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO DE LAS SALINAS	Coacayar 15 S/N Casa Esq. Av. I.F.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Delég. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ6 URUAPAN, MICH	Federación Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. LINDA Calzada, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almerinos S/N C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMZF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMZF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFUMMA SIN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Carmi Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ45 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garzaesposo Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 MATEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera México - Metepec S/N C.P. 74380, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. lo. de Mayo Esquina Piro Suarez C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HG81 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zaneta 203 Pedro Moreno y Tomasa Estewes Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Cdza. Almada S/N Col. Centro C.P. 80670, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG22 CADENAS, TAB	Av. Francisco Justo Gutiérrez S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC-JAL	Bellestar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Patti Hernández Cavanillas	Director Médico	ana.hernandezoc@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Rotonda S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERÍA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91997, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZAGATECAS, ZAC	Uruapan y Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tulumantes y Quimira Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Peza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PEZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Delég. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Tallados Diaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Peza	sergio.tallados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ7 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel Gonzalez No. 311 Unidad Norecalco Tlatelco C.P. 06900, Delég. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UMAE H23 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huasteca S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culimé, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 42650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Agua Calientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patriotas Mexicanos Col. Geminal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
ÁREA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Table with columns: Estado, Municipio, Localidad, Nombre del Bienes, Descripción del Bienes, Carga, Grado, Fecha de Entrega, and Observaciones. It lists various medical equipment and furniture items across different states like Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Mexico Oriente, Mexico Poniente, Michoacan, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Queretaro, Quintana Roo, San Luis Potosi, Sinaloa, and Sonora.

Handwritten text and stamps, including 'IMPRESO' and 'COPIA', and a large signature.



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Ciudad	Clasificación	Unidad	Descripción	Administrador	Cargo	Correo	Clave	Presupuesto	Cantidad
19	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco I. Madero S/N Esq. Carretera Cuernavaca del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, C. Cardenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 39000 Tlaxcala de Xicotencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Palmitier	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Veracruz Sur	HG2MF36 CONTAZACALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 86420, Coahuila de Zaragoza, Ver. Frente al Colegio Clara Anguilar	Ing. Mario Rodrigo Méndez Corrova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Yucatán	UMF59 MÉRIDA, YUC	Calle 55 No. 728 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97187, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
19	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Inventor Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Geminal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CMNLA RAZA OREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huasagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
20	Hosp. Traumatología, Megda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Ar. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Hosp. Traumatología, Megda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Ar. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
20	Michoacán	HSSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adolfo Aguirre Curi	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	adolfo.aguirre@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Tezcucitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candel Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Taller de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	UMAE HPDIATRIA OBLACANCO, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACANCO, JAL	Bellano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CH RH	Prolong. Av. División del Norte s-n-y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1
21	Oaxaca	HG21-UMMA OAXACA, OAX	Cz. Héroe de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salas	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1
22	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CO OREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huasagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Bellano Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Vertizaco Corra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertizaco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Grupo	Subgrupo	Entidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	PIR	CA	Descripción	Cantidad
23	Shaliba	HGZM8 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. Lopez Mateos y Fuentes de Juárez Col. Las Fronteras C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Saizar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	4
23	Sinaloa	HGR1 CUICACAN, SIN	Francisco Zano y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Guadalupe Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Saizar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	5
23	UMAE PEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Boltono Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	1
24	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Faccionamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZM8 SAN ANGELES, DF SUR	Roadalvera No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Boltono Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduco@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terreros El Fénc, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	HGZ6 URUPAN, MICH	Calle Benito Juárez con Ezequiel Villa, San Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60080, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Veracruz	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE PEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE PEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Boltono Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	HGZM8 SAN ANGELES, DF SUR	Roadalvera No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzucán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Boltono Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).	1
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZM19 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Medero y Melameros Col. Zona Centro C.P. 27360, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUIVA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Colima	HGZM14 TECOMAN, COL	Carretera Millar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Ibar Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.ibar@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guatemala	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pico	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGR8 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Harbiza Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Puebla	HGZ10 NUEVO MECAXA, PUE	Av. 1o de Mayo Estrada Bess-Sánchez C.P. 73001, Nuevo Mecaxa, San Giljilco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Queretaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Insurgentes No. 250 Ota. Col. C.P. 76000, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Sinaloa	HGZM8 SAN ANGELES, DF SUR	Av. Pío Suñer y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Oscar Antonio Rivera Saizar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	Hosp. General Obstericia No. 3, CUMAN LA RAZA	UMAE HGO 3 CUMAN LA RAZA	Cd. Valde Esp. Antonio Velazquez Col. La Raza C.P. 02500, Cumaná, Venezuela	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Villalobos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HESP MERIDA, YUC	Calle 44 No. 439 X 34, Ex. Terreros El Fénc, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0224.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suñer y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0224.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
29	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 460 Norte Zona PROUNAF	Ing. Miguel Martínez-Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología especializado.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Unidad	Centro	Administrador	Grado	Clave	Fecha	Descripción	Cantidad
28	Hosp. Especialidades IV 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Gen. Renovación 2650 UTE. Col. Tomson-Jarquez C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología especializada.	1
29	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44300, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Niehaus	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Niehaus	Ingeniero Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGZ4 GUADALUPE, NL	NLE	Matamoros y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología especializada.	1
29	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	NLE	Av. Juárez y Carretera a Laredo Col. Ciudad Iruya C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología especializada.	1
29	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SP	SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Fraditas de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología especializada.	1
30	HGZMF8 ENSENADA, BC	BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 23880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZMF6 TECATE, BC	BC	Av. Porfirio Díaz y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGSMF2 S LUIS R COLORADO, SON	SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Corfuz C.P. 85409, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	CAMP	Av. López Mateos por Tabamontes y Quilimera Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto López Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZMF16 CIUDAD GUARITEMOS, CHIH	CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31650 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZMF17 CIUDAD DELICIAS, CHH	CHH	Av. Río Coahuila, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HG015 CHIHUAHUA, CHH	CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZ 1 SALTILLO, COAH	COAH	Ciudad Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HEZ 17 PIEDRAS NEGRAS, COAH	COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Bvtd. Hipólita Col. Fraccionamiento Kinco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF16 TORREON, COAH	COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF18 TORREON, COAH	COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF1 MONCLOVA, COAH	COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF8 BARRAS DL FUENTE, COAH	COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Barras de la E. Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF20 FCO I MADEIRO, COAH	COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF27 PALAU, COAH	COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMF Y UMAA 865 SALTILLO, COAH/JUJILA	COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	DF	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Futura Cdx Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	DF	Ciudad del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y ProL. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR2A UMAA VILLA COMPA	COAH	Catzen de La Bombas No. 117 Col. Giselaes 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coacoyan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	DF	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 09100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HGZMF15 MORELON, GTO	GTO	Promoción América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelón, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR1 ACAPULCO, GRO	GRO	Av. Ruiz Corfuz s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGZMF1 PACHUCA, HGO	HGO	Av. Madero No. 407 Col. Casapapas C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Unidad	Comunidad	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Clasificación	Unidad	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Unidad	Clasificación	Unidad	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Unidad	Clasificación	Unidad	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	
30	Nuevo León	UMA6 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Urepa Urepa de Encarnación 154 Ballesteros de Camino Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10														
30	Nuevo León	UMFUMMA SAN PEDRO GG, NL	Bvld. Díaz Ortiz y María Camilí Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5														
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdta. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2														
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quinteros, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzt@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5														
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tampamuncho, 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Urcia Lizbeth Tirado Escobosa	Ingeniería Biomédica	lucia.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19														
30	Sinaloa	HGR1 CUJALCAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5														
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oberra Benito Juárez y Jefe Sierra Col. Morales C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4														
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6														
30	Tlaxcala	HGSZ MFA TLAYCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Huacalcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2														
30	Veracruz	UMA6 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Néstor Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	marco.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13														
30	Veracruz	UMA6 HPDIATRIA OBLAJONOC, JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10														
30	Veracruz	HGZMFP28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Scharred No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93610, Marínaz de la Torre, Marínaz de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3														
30	Veracruz	HGSZMFP26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92713, Turpan de Rodríguez Cano, Tampamachoco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3														
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Turana, Yagucutz de Ignacio de la Llave, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Almado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.almado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1														
30	Zacatecas	HGZ2 PRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3														
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 86600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2														
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Problección, Guerrero sin numero y Carretera México-Tlaxcala, Colón Centro, 49600	Ing. Edgar Asán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	1														
31	Hidalgo	HGZMFP6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Tlaxcala, Colón Centro, 49600	Ing. Edgar Asán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	1														
31	Hosp. Gineco Obstetricia	UMA6 HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	6														
31	Hosp. Gineco Obstetricia	UMA6 HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 286 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralas Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralas@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	1														
31	México	HGR281, METEPEC, EDO MEX PTE	Av. 16 de Septiembre 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	2														
31	Michoacán	HGZMFP4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	2														
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camalinas S/N, Esquina Saxon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	5														
31	Michoacán	HGZMFP12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	1														
31	Michoacán	HGSZMFP17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 155, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	3														
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Besques de los Olivos 101, C.P. 51301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	2														
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, UH Infonavit La Margarita, C.P. 72580, Huerta Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	10														
32	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Rmo 9 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4														



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CENTRO

Entidad	Organismo	Domicilio	Zona de Distribución	Categoría	FEDE	SEI	Descripción	Unidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Orea Basso Juárez, y Isidro Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ingeniero Biomédica Delegacional	16400	531.910.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGRH TIJUANA, BC	Calle Carretera #16801 Col. Rio Tijuanita Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGRH Tijuana, BC	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 22043, San Luis Río Colorado Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGRH UNAM SNT PEDRO XALPA DF N	Santísimo Ahuizote No. 300 Col. Amplanación Pedonera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HGRH VILLA COMPA DF SUR	Cruz del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Proli. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Del Valle, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUAYMAS	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Diamante, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGRH 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelia SN, Esquina Sanzoni Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGRH 23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGRH 87 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Camino, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGRH 49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Puercas C.P. 81256, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HGRH 21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGRH 30 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGRH 20 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGRH 06 UMMA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGRH ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interoasis Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.MNS XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Elor 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUAYMAS	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP 080 JALISCO	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 CUERNAVACA	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP C.M.N LA RAZA	Santa y Zazchila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zazchila y Tacarcunas SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Camelia, Esq. Cervantes y					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENIDO

Estado	Provincia	Municipio	Unidad Médica	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	FEEL	Correo Electrónico	FEEL	Descripción	Cantidad
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUTEPEC, OAX	Comarca Ixtapes Vali Nacional SN Sn. Jua. Bañista Tutepec, C.P. 68000 San Juan Bañista Tutepec, San Juan Bañista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucabito	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucabito	ramon.morcada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF 11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Comarca Ocozacoatlán Ocozacoatlán, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HGZ3 CIUDAD VALLES, SLP	Comarca San Luis Potosí San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Tirado Escobosa	Ing. Linda Lirio Tirado Escobosa	linda.lirio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGFI CD ORREGON, SON	Comarca San Luis Río Negro San Luis Río Negro, Sonora	Ing. Yveta Gabriela Fortes Hernández	Ing. Yveta Gabriela Fortes Hernández	yveta.fortes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Comarca Tlaxcala Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGSS MF8 TLAXCALA, TLAX	Comarca Tlaxcala Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Cuintero	Ing. Simón García Cuintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDUEL, VER NTE	Comarca Veracruz Veracruz, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZ38 CORDOBA, VER SUR	Comarca Veracruz Veracruz, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOPAN, VER SUR	Comarca Veracruz Veracruz, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Comarca Veracruz Veracruz, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF18 OMEALCA, VER SUR	Comarca Veracruz Veracruz, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Comarca Veracruz Veracruz, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Comarca Yucatán Yucatán, Yucatán	Ing. Ulises Tonaliuh Amado Gómez	Ing. Ulises Tonaliuh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Comarca Yucatán Yucatán, Yucatán	Ing. Ulises Tonaliuh Amado Gómez	Ing. Ulises Tonaliuh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Comarca Zacatecas Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Comarca Chihuahua Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Ing. Miguel Martínez Cedeña	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HGZ10 MARZANILLO, COL	Comarca Colima Colima, Colima	Ing. Miguel Iván Sánchez	Ing. Miguel Iván Sánchez	miguel.mis@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Comarca Colima Colima, Colima	Ing. Miguel Iván Sánchez	Ing. Miguel Iván Sánchez	miguel.mis@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Durango	HGZMF4 GÓMEZ PALACIO, DGO	Comarca Durango Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Comarca Durango Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMME HGO 23 MONTERREY, NL	Comarca Monterrey Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayana	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayana	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México Poblano	HGZ194 EL MOLINITO, EDO	Comarca México México, México	Ing. Ana Vilmaris Wong	Ing. Ana Vilmaris Wong	ana.vilmaris@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Michoacán	HGFI CHARO, MORELIA	Comarca Michoacán Michoacán, Michoacán	Ing. Ray Beltrán Kuri	Ing. Ray Beltrán Kuri	ray.beltran@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HGZ SN JUAN B TUTEPEC, OAX	Comarca Oaxaca Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucabito	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucabito	ramon.morcada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Sonora	HGP HERMOBILLO, SON	Comarca Sonora Sonora, Sonora	Ing. Yveta Gabriela Fortes Hernández	Ing. Yveta Gabriela Fortes Hernández	yveta.fortes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Chiapas	HGZ10 PASO DE LA SIERRA, CHI	Comarca Chiapas Chiapas, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HGZ10 PASO DE LA SIERRA, CHI	Comarca Chiapas Chiapas, Chiapas	Ing. Gustavo Perates Anoyo	Ing. Gustavo Perates Anoyo	gustavo.perates@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México Oriente	HGZ08 COAHUILCO, EDO MEX. OTE	Comarca México México, México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HGPF7 CANCUN, Q. ROO	Comarca Quintana Roo Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF	Comarca México México, México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Atención de alta especialidad	16313	Unidad de Atención de alta especialidad	5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Entidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Unidad	Unidad
42	Aguaascalientes	Aguaascalientes AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Chapas	HGZM17 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Avandato Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avandator@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Norte	HGR26 ZARAGOZA, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VERNADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Guerrero	HGZM13 CHILPANCIANGO, GERO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Cardiología C.M.N Sgto XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N Sgto XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Paza	UMAE HE CHIN LA PAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Paza	UMAE HE14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBATOS CIANO, JAL	Ing. Álvaro Veracruz Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.veracruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CANIAC PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Jalisco	HGZ28 FC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Jalisco	HGZM128 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Morelos	HGZM7 CUAJUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Acuña	Ingeniero Biomédico	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Óscar Gerardo Ruiz Milamontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nuevo León	HGZM16 SNI OCOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nuevo León	HGZM12 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Sinaloa	HGZM128 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Sinaloa	HGZM3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Veracruz Norte	HGZ1 YALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Veracruz Sur	HGS23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
43	Aguaascalientes	HGZ2 AGUAASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico



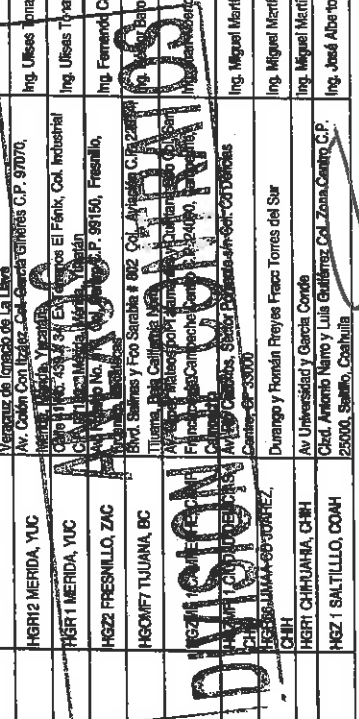
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONCEPTO

País	Instalación	Ubicación	Asignación de Cargo	Escalafón	Correo Electrónico	Fecha	Concepto	Cantidad
43	Baja California	HQZMFB TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	HQFMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HQZ2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HQZMFT TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HQZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HQZMFB TEPIC DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CANVER	Ing. Christopher Zárate P. Igo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Balbuena	Jefe de la División Biomédica	jose.floreto@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Megra. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HQZ6 URUAPAN, MICH	Ing. Ray Bajasques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bajasques@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HQRI CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bajasques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bajasques@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HQZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Matorrillas	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HQSMF12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HQZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HQZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alcántara Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz Norte	HQZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Shiro García Quintana	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	shiro.garcia@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HQRI2 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Benítez Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HQRI MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Benítez Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	HQZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carrillo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	HQGMF7 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	HQZ1 CAMPECHE, CAM	Ing. Juan José López Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.jose@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HQZ6 GUANAJUATO, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HQRI CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	HQRI CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	HEZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Unidad	Ubicación	Responsable	Perfil	Correo Electrónico	IME	SI	Descripción	Cantidad
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Unid. Operación y Mantenimiento de Bld. Héroza Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SJR	Cuauhtémoc del Estero S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya Uni. Heb. Vicente Guerrero C.P. 06200, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
Durango	HGZ51 GÓMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16414	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michor Campoo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hidalgo	HGSZ 33 TZAUUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tzauuca Col. C.P. , Tzauuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Enf. María Camila Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangal García	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	eduardo.rangal@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEON	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hosp. Psiquiatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CIMNSON	Av. Casmilón No. 300 Entre Dr. Márquez y Eja 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	jose.vargas@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo, Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delacroses de La República y 6 Poniente S/N Col. Anar C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	rosalba.garcag@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	16414	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24	
México Pontiente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villares Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional de Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	anuar.villares@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magna, C.P. 82450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9	
HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Ballescanes C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Almenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	fabian.almenta@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1		
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
Queretaro	UMF9 FELPECARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N. Col. Ex-Hacienda El Tinieco C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bld. López Mateos y Fuentes de Miller Col. Las Fuentes C.P. 81295, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Arriaga Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16414	oscar.arriaga@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Julvez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	vania.fontes@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Huixtla y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajalime, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	vania.fontes@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
Tlaxcala	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	karim.tapia@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Héroza Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Tamaulipas	HGZ18 MATAMOROS, TAMPS	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	hector.baro@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1	
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Niehus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	juan.osorio@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	3	
Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Cerro de Picochote 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2	
Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1	
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1	



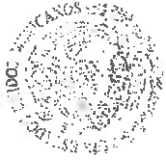
ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País(es)	Expediente	Ubicación	Claves	Administrador de Contrato	Cv	Correo Electrónico	PHI	Clave	Identificación	Cantidad
48	Hosp. Omitlán Obispano, Jalisco	JALISCO	UAME HGO OBLATOS CAHU, JAL	Ing. Oscar Eliazar González Cazaras	Unidad de la Unidad de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para búfalos	6
48	Oaxaca	OAXACA	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.umocada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para búfalos	1
48	Puebla	PUEBLA	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para búfalos	1
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para búfalos	2
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para búfalos	2
48	Veracruz Norte	VERACRUZ NORTE	HGZMF28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para búfalos	1
48	Zacatecas	ZACATECAS	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para búfalos	1

1,772

(Handwritten mark)



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTÉSICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>DESFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>ISOFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>SEVOFLURANO</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTÉSICO	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	DESFLURANO	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	ISOFLURANO	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	SEVOFLURANO
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTÉSICO															
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	DESFLURANO															
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	ISOFLURANO															
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	SEVOFLURANO															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]



No.	DICE	DEBE DECIR
<p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>
<p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>

ANEXOS

ADVISIÓN DE CONTRATOS

2204

S

I

Z

T

M

X

T

O



DEBE DECIR:

No.	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad		
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-EB-2017



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que afecte la recepción o entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que regula la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

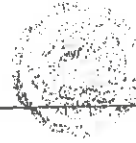
(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

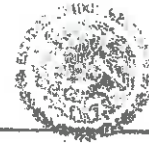
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas de dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentren contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de Información de operación y servicio.

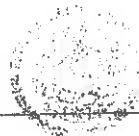
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medio			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

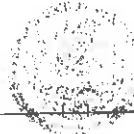
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legado / Proveedor(s) designado(s) facultado para la entrega del(os) bienes
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de Adquisición ⁵	Contrato ⁶	Asignado a la ⁷	Domicilio de la ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. 12, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
13	14	15	15
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

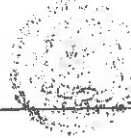
Título	Número
16	17

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



901

No. LA-019GYR040-E8-2017

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

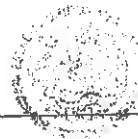
NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

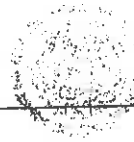
904

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) legal del Proveedor asignado facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contrato No. 13

b

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

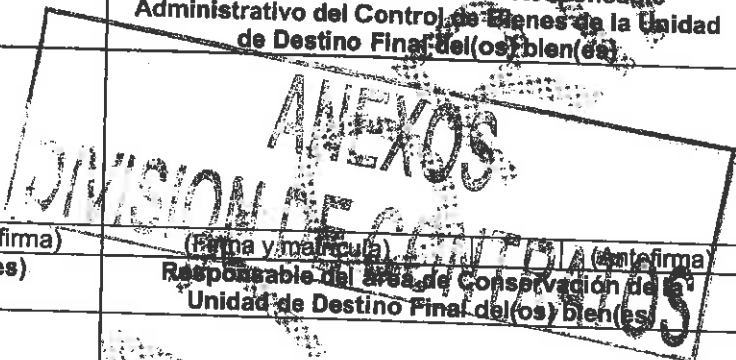


906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

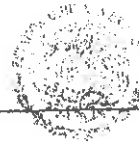
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)



NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONVOCA





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0194**

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SCM TEXT C



Remsa
Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Línea sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO
ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE
INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A
LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY
FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN, MÉXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	ventas@remsamexico.com		

	Capacidad del licitante	Experiencia y capacidad	Calificación de fiscal
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica
2		2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica
3		2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica
4		2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica
5		2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica

	Capacidad del licitante	Experiencia y capacidad	Calificación de fiscal
1	PARTIDA 19: 48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	356	2011
2		12B10178	2012
3		15B10668	2015
4		4200032494	2010
5		Contrato de compra venta a FUCAM	2010

	Equipos y suministros	Equipos y suministros	Equipos y suministros
1	Equipo de Mastografía Marca IMS	Liboración de Fianza	19, 42
2	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
3	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
4	Mastógrafo Digital	Orden de entrega 007	19, 42
5	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Orden de entrega	19, 42

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remсамexico.com

6						D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estetoscaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7						R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8						11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9						Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10						Contrato compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 04/2/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11						SSEP-6/2013	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución Unidad portátil para ultrasonografía	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12						016/2014	2013	Ultrasonido obstétrico	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13						15B10508	2014	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14						IEC-DRIM-024-12	2015	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15						CGADM/CC-1245/2013	2012	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16						SSEP-LPN-012/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17							2013	Unidad Portatil para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9059, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MEXICO D.F. C.F. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED] ventas@remsamexico.com.		

	Capacidad del Licitante	Experiencia y Espacial	Empañamiento de Recursos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	No aplica	No aplica	356	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
2	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica								
3	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	No aplica	No aplica								
4											
5											

9

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remсамexico.com

6					D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7					R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8					11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9					Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10					Contrato compra venta con Jose Ray Rodas SRFMSG 042/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11					SSEP-6/2013	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12					016/2014	2013	Unidad portátil para ultrasonografía	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13					15B10508	2014	Ultrasonido obstétrico	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14					IEC-DRM-024-12	2015	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15					CGADM/CC-1245/2013	2012	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16					SSEP-LPN-012/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17						2013	Unidad Portatil para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

18		12B10243	2012	Ultrasonógrafo Básico Unidad Radiológica Portátil (Equipo Digital) Unidad Radiográfica de 500 mA	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37, 42
19		R004-16	2016	Ultrasonido MyLabSeven y Ultrasonido MyLab20	Factura	34, 35, 36, 37
20		16B10103	2016	Ultrasonógrafo básico	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
21		Contrato de compra venta con Doctor Fernando Guisa Hohstein	2010	Mastografía Digital de Campo Completo	Remisión de entrega	19, 42
22		Contrato de compra-venta con Laboratorios MSM	2011	Mastografía Análogo Mesa de Rayos X de 400 mA	Factura	19, 42
23		11B1065	2011	Mastografía Digital de Campo Completo	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 42
24		0777/2012	2012	Equipo de Rayos x móvil Equipo de mastografía digital	Remisión	19, 42
25		ISESALUD-ADQ-EQPO-MED-245/13	2013	Equipo rodable de Rayos X Digital, Ultrasonido	Remisión de entrega	19, 34, 35, 36, 37, 42
26		Contrato de compra venta a AARSON Productos Hospitalarios	2014	Unidad radiográfica Móvil Digital Mastografía digital de campo Completo Equipo de Rayos X de 500 mA	Remisión de entrega	19, 42

9

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1465.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

27				4500015750/2014	2014	Unidad radiológica y Fluoroscópica Digital con Telemando	Remisión de entrega y Factura	19, 42
28				CCV/R001-15	2015	Equipo de rayos X Arco en C	Factura	42
29				SFA/DGASG/RF/014/2014	2014	Equipo de Rayos X con fluoroscopia Ultrasonido	Orden de entrega	34, 35, 36, 37, 42
30				Contrato de compra venta con Imágenes del Potosi	2016	Equipo de rayos x móvil	Factura	19, 42

Protesto lo necesario

Lic. Joseph Bruno Ruiz

Representante legal

Radiología y Electrónica de México S. A. de C. V.



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5555 1465.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.radiologiamexico.com

ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Partida	PREI	SH	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO UNIV.	Disminuto	Porcentaje de Descuento (Unidad cuantitativa con costo de compra)	Precio Unitario con Descuento	Importe Total ofertado (IVA)
1	11527	531.052.0024.03.01	Amplificador mono canal	3	34,400.000,00	0,00	0,00	34,400.000,00	0,00
2	16314	531.191.0091.03.01	Carto rfp con equipo completo para instalación con actividades de mantenimiento	120	275.000,00	0,00	0,00	275.000,00	0,00
3	16382	531.192.0094.03.01	Carto de monitoreo para múltiples camas (6 canales para paciente público)	9	2,496.975,00	0,00	0,00	2,496.975,00	0,00
4	16391	531.192.0094.03.01	Carto de monitoreo para múltiples camas, ocho canales	6	2,263.951,44	0,00	0,00	2,263.951,44	0,00
5	16397	531.192.0094.03.01	Carto de monitoreo para múltiples camas, diez canales	9	4,294.281,03	0,00	0,00	4,294.281,03	0,00
6	16371	531.192.0094.03.01	Carto de monitoreo para múltiples camas, ocho canales sin línea	1	3,204,413,79	0,00	0,00	3,204,413,79	0,00
7	16384	531.192.0094.03.01	Carto de monitoreo para múltiples camas, ocho canales	10	3,194,275,86	0,00	0,00	3,194,275,86	0,00
8	16376	531.192.0094.03.01	Carto de ceter monitoreo con telemetría opcional (con telemetría)	153	147,282,11	0,00	0,00	147,282,11	0,00
9	11713	531.324.0021.03.01	Sistema de monitoreo de temperatura de pacientes	6	4,338,783,83	0,00	0,00	4,338,783,83	0,00
10	12176	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma para 12 canales	129	53,604,35	0,00	0,00	53,604,35	0,00
11	11903	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma de cuatro canales (con portabaterías)	8	402,859,28	0,00	0,00	402,859,28	0,00
12	11902	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma para 12 canales (con portabaterías)	11	688,809,32	0,00	0,00	688,809,32	0,00
13	11928	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma para 12 canales (con portabaterías)	6	1,241,916,92	0,00	0,00	1,241,916,92	0,00
14	11929	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma para 12 canales (con portabaterías)	16	194,870,62	0,00	0,00	194,870,62	0,00
15	16379	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma para 12 canales (con portabaterías)	27	223,570,61	0,00	0,00	223,570,61	0,00
16	11943	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma para 12 canales (con portabaterías)	137	719,715,00	0,00	0,00	719,715,00	0,00
17	11943	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma para 12 canales (con portabaterías)	137	228,466,20	0,00	0,00	228,466,20	0,00
18	11943	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma para 12 canales (con portabaterías)	6	604,893,94	0,00	0,00	604,893,94	0,00
19	11924	531.192.0094.03.01	Electrocardiograma para 12 canales (con portabaterías)	20	4,520,000,00	0,00	0,00	4,520,000,00	0,00
20	20682	531.616.5116.01.01	Mesa Quirófano Electromotriz (Para Cirugía General)	16	538,149,00	0,00	0,00	538,149,00	0,00
21	20683	531.616.5116.01.01	Mesa Quirófano Electromotriz (Para Ginecología)	2	538,147,44	0,00	0,00	538,147,44	0,00
22	20684	531.616.5116.01.01	Mesa Quirófano Electromotriz (Para Radiología)	1	510,897,29	0,00	0,00	510,897,29	0,00
23	20686	531.616.5116.01.01	Mesa Quirófano universal articulada (para radiología y laminografía)	14	859,406,01	0,00	0,00	859,406,01	0,00
24	20689	531.616.5116.01.01	Mesa Quirófano universal articulada (para ortopedia y traumatología)	11	708,245,36	0,00	0,00	708,245,36	0,00
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa Quirófano universal articulada (para ortopedia y traumatología)	3	648,851,72	0,00	0,00	648,851,72	0,00
26	20659	531.616.5116.01.01	Mesa Quirófano Universal Mecánico Hidráulico (Para Cirugía General)	21	123,850,00	0,00	0,00	123,850,00	0,00
27	20660	531.616.5116.01.01	Mesa Quirófano Universal Mecánico Hidráulico (Para Cirugía General)	14	129,585,00	0,00	0,00	129,585,00	0,00
28	12950	531.626.0021.02.01	Marcopunto para radiografía	2	3,283,077,37	0,00	0,00	3,283,077,37	0,00
29	12951	531.626.0021.02.01	Marcopunto para radiografía de alta capacidad	7	2,489,771,00	0,00	0,00	2,489,771,00	0,00
30	12948	531.626.0021.02.01	Marcopunto para radiografía de alta capacidad	360	101,000,00	0,00	0,00	101,000,00	0,00
31	16403	531.616.5116.01.01	Módulo de apoyo wheels para el fideicomiso del paciente	42	138,208,00	0,00	0,00	138,208,00	0,00
32	16403	531.616.5116.01.01	Módulo de apoyo wheels para el fideicomiso del paciente	8	228,691,03	0,00	0,00	228,691,03	0,00
33	11767	531.327.0022.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y telemetría	12	445,940,10	0,00	0,00	445,940,10	0,00
34	16418	531.626.0021.02.01	Marcopunto para radiografía	25	2,077,284,17	0,00	0,00	2,077,284,17	0,00
35	16419	531.626.0021.02.01	Marcopunto para radiografía de alta capacidad	62	1,818,000,00	0,00	0,00	1,818,000,00	0,00
36	16424	531.626.0021.02.01	Marcopunto para radiografía de alta capacidad	12	1,032,763,14	0,00	0,00	1,032,763,14	0,00
37	16418	531.626.0021.02.01	Marcopunto para radiografía de alta capacidad	5	1,296,133,65	0,00	0,00	1,296,133,65	0,00
38	11769	531.626.0021.02.01	Módulo de apoyo wheels para el fideicomiso del paciente	9	1,129,688,65	0,00	0,00	1,129,688,65	0,00
39	11769	531.626.0021.02.01	Módulo de apoyo wheels para el fideicomiso del paciente	30	719,742,00	0,00	0,00	719,742,00	0,00
40	11769	531.626.0021.02.01	Módulo de apoyo wheels para el fideicomiso del paciente	94	124,988,47	0,00	0,00	124,988,47	0,00
41	11769	531.626.0021.02.01	Módulo de apoyo wheels para el fideicomiso del paciente	3	852,277,24	0,00	0,00	852,277,24	0,00
42	11828	531.626.0021.02.01	Unidad de procesamiento	34	2,183,435,11	0,00	0,00	2,183,435,11	0,00
43	12948	531.626.0021.02.01	Unidad de procesamiento	80	373,896,48	0,00	0,00	373,896,48	0,00

ANEXOS DE CONTRATOS

2602

Handwritten signature and initials

SIN TEXTO

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-018787010-ES-017	FECHA	8917				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.						
Partida	PREI	CANT.	DESCRIPCIÓN	Porcentaje de Descuento (base de cálculo)	Descuento	Precio Unitario con Descuento	Importe Total Oferta con IVA
42	581.241.0200.03.01	100	Ventilador de alta capacidad	4.00	0.00	577.229.00	577.229.00
43	581.241.0200.03.01	9	Ventilador de alta capacidad	0.00	0.00	878.784.00	878.784.00
44	581.241.0200.03.01	6	Ventilador de alta capacidad	0.00	0.00	433.849.25	433.849.25
47	581.241.0200.03.01	43	Ventilador de alta capacidad	0.00	0.00	218.755.25	218.755.25
48	581.241.0200.03.01	20	Ventilador de alta capacidad	0.00	0.00	540.522.50	540.522.50
		1,768				2,269,140.00	2,269,140.00
						SUBTOTAL	2,269,140.00
						LVA	35,904,728.20
						TOTAL	260,744,868.20

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Lk. Joseph Bruno Rillo
Representante Legal de
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

OXFORD
UNIVERSITY PRESS